



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_114-2023

Requisición No. Req-329-2023
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, lunes, 4 de diciembre de 2023

Pág. 1 de 2

Suministrante:	CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA: Servicios de Evaluación para la Renovación de Acreditación NTS ISO/IEC 17020:2012, los cuales incluyen: Realizar Evaluación conforme a la Norma NTS ISO/IEC 17020:2012, Evaluación de la conformidad, requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección. La Evaluación para la Gerencia de Cumplimiento Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Organismo de Inspección Tipo B. Contar con el reconocimiento internacional para la acreditación de organismos de inspección.	\$2,450.00	\$2450.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 8 días hábiles después de notificada la orden de compra		
		FORMA DE PAGO: Un solo pago.. Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Gerencia de Cumplimiento Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicado en Kilometro 5 1/2, Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio No. 1 Del MARN, San Salvador		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ; Gerente de Cumplimiento Ambiental; ; Gerencia De Cumplimiento Ambiental. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			\$2,450.00	

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_114-2023

Requisición No.

Req-329-2023

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, lunes, 4 de diciembre de 2023

Pág. 2 de 2